

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

INSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE OBRAS CIVILES AESPCONS S.A.

compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS OBRAS CIVILES BRAESPCONS S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón LAGO AGRIO, el 26 de noviembre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **I.J.D.J.C.Q.13.005055** de 10 de Octubre de 2013.

DOMICILIO: Cantón SHUSHUFINDI, provincia de SUCUMBIOS.

CAPITAL: Suscrito US\$ 801,00 Número de Acciones 801 Valor US\$ 1,00.

OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO) INSTALACIÓN PREFABRICACIÓN, SOLDADURAS EN LINEAS DE OLEODUCTO, GASEODUCTO; DOS) MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SEPARADORES, TANQUES Y LINEAS DE PRODUCCIÓN...

io, 10 de Octubre de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

TA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(130329)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA DEL ECUADOR S.A. TRUBKY

La compañía **LOGÍSTICA DEL ECUADOR S.A. TRUBKY** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón GUAYAQUIL, el 09/09/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.I.J.D.J.C.G.13.0006004** el 14 de Octubre del 2013.

- DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 20.000,00 Número de Acciones 5.000 Valor US\$ 4,00; Capital Autorizado: US\$ 40.000,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE TODA CLASE DE TUBERÍAS METÁLICAS DE ACERO, HIERRO, Y OTRAS ALEACIONES EXISTENTES EN EL MERCADO (...)

Guayaquil, 14 de Octubre del 2013

Ab. Dorys Alvarado de Chang
DIRECTORA JURÍDICA ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(130431)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FACTIVA CONSTRUCCIONES CIA LTDA

La compañía **FACTIVA CONSTRUCCIONES CIA LTDA** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 22/08/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.I.J.D.J.C.Q.13.005027** de 09/Octubre/2013, con la siguiente modificación: En el Artículo Cuatro de los estatutos sociales de la compañía, se elimina la frase "y podrán representar una o más participaciones" por cuanto es contradictoria al inciso segundo del Artículo 106 de la Ley de Compañías. En el Artículo Diez, literal d), eliminase la frase "los títulos y", y en lugar de certificados de participaciones, dirá: "certificados de aportación". En el Artículo Trece, sustituyese "de Accionistas" por "de Socios".

- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES WT CIA. LTDA.

La compañía **CONSULTORES WT CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 18/09/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.I.J.D.J.C.Q.13.005001** de 08/Octubre/2013, con la siguiente modificación: En el Artículo Décimo Sexto de los estatutos sociales de la compañía, se sustituye "la Corte Superior" por "el Juez de lo Civil". En el Artículo Décimo Noveno, se sustituye "títulos de Acción" por "certificados de aportación".

- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

- CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

- OBJETO:** El objeto de la compañía es: "A) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CIVILES, ESPECIALMENTE DE LO QUE TRATA DE CARRETERAS, COLEGIOS, HOSPITALES Y DEMÁS OBRAS..."

Quito, 08/Octubre/2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(130341)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000025

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA Y CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PROAÑO REPRESENTACIONES S.A.

Se comunica al público que la compañía **PROAÑO REPRESENTACIONES S.A.**, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó y codificó su Estatuto Social, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de septiembre de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.I.J.DJCPTE.Q.13.004909** de 3 de octubre de 2013.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma y codifica, entre otros, los artículos doce, veintiuno y veintitrés del Estatuto Social, referentes a los órganos de administración y gobierno de la compañía, al Presidente y al Vicepresidente, en su orden, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO DOCE (12): ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA: La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y estará administrada por el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente General."

"ARTÍCULO VEINTIUNO (21): DEL PRESIDENTE: ... En caso de falta del Presidente, lo reemplazará el Vicepresidente o el Gerente General, en su orden."

"ARTÍCULO VEINTITRÉS (23): DEL VICEPRESIDENTE: El Vicepresidente de la compañía será nombrado por la Junta General de Accionistas, podrá o no ser accionista de la compañía y durará cuatro años en el ejercicio de su cargo. Podrá ser indefinidamente reelegido. En caso de falta del Vicepresidente, lo reemplazará el Gerente General."

Distrito Metropolitano de Quito, 3 de octubre de 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

(130350)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO